

JOSE BAYARDO ARGUELLO PAREDES
ALCALDE POPULAR 2008- 2011

“EXPERIENCIA, CAPACIDAD Y LIDERAZGO”
SON GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO

1. HOJA DE VIDA

1.1 DATOS PERSONALES

NOMBRE: JOSE BAYARDO ARGUELLO PAREDES

LUGAR DE NACIMIENTO: JERICO BOYACA

FECHA DE NACIMIENTO: 15/10/1961

ESTADO CIVIL: CASADO

ESPOSA: BLANCA ISABEL RINCON SILVA

HIJOS: CAMILO, EDISSON, CARLOS FELIPE Y ANGELA LIZETH

PADRES: LUIS ARGUELLO (QEPD)
MARIA PRESENTACION PAREDES

HERMANOS: LUIS, LILIA, ALVARO, FLOR Y ELCY

1.2 ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: CONCENRACION KENNEDY JERICO

SEDUNDARIA; COLEGIO LOPEZ QUEVEDO JERICO, PRIMERA PROMOCION
1988.

1.3 SEMINARIOS

- FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 1.994
- LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA MODERNIZACION DE LOS MUNICIPIOS 1.994
- POLITICA DE SALUD PUBLICA 1997
- MEJORAMIENTO DE LA GESTION PUBLICA 1997

- DONACIONES INTENACIONALES 1.998
- ELABORACION DEL PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM)
- ACTUALIZACION EN LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA (1999)
- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA Y CONTROL DISCIPLINARIO 1999.
- PROFESIONALIZACION EN LA ACTIVIDAD TRASNPORADORA 2002.
- ACTUALIZACION EN DERECHO LABORAL Y COOPETIVAS DE TRABAJO ASOCIADO 2005.

1.4 EXPERIENCIA LABORAL

- DIRIGENTE ACCION COMUNAL 1980- 1984
- CONCEJAL DEL MUNICIPIO 1984- 1986
- CONCEJAL DEL MUNICIPIO 1986- 1988
- AUXILIAR DE LA ALCALDIA 1989 – 1990
- SECRETARIO DE LA ALCALDIA 1990- 1991
- ALCALDE POPULAR 1992- 1994}
- INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO 1995-1996.
- ALCALDE POPULAR 1998- 2000
- CONDECORADO COMO UNO DE LSO MEJORES ALCALDES DE BOYACA PERIODO 1998- 2000.

2. PRESENTACION

Con un inmenso sentimiento de gratitud y aprecio por mi pueblo Jericoense y como candidato oficial por el PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, agradezco a Dios primeramente y a todos los que han puesto su confianza en mi nombre para que vuelva a servirles desde la ALCALDIA MUNICIPAL, para lo cual me complace presentarles el siguiente plan de gobierno para el periodo 2008-2011, el cual ha sido priorizado en cada comunidad de acuerdo a sus necesidades más sentidas.

Nuestra meta es hacer que Jericó siga su desarrollo y progreso en cada uno de los diferentes sectores, rescatando la moral, la dignidad y los valores de los Jericoenses , promoviendo el desarrollo socioeconómico del municipio y así poder llegar a construir una paz duradera fruto de la armonía, la justicia social y el respeto en aras de construir una democracia limpia y participativa.

3. MISION

Creación de condiciones para el crecimiento de la calidad de vida de la población jericcoense, mediante la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos impulsando el desarrollo agroindustrial y comercial que genere empleo productivo y auto sostenimiento de las familias a través de micro- empresas y el aprovechamiento de los recursos naturales como la minería, agricultura y ganadería, entre otros.

4. VISION

Que la administración sea garante, para que toda la comunidad tenga el acceso a los servicios sin ninguna discriminación y preferencia y catando las disposiciones establecidas por la constitución Nacional y la Ley.

5. OBJETIVOS

- Reactivación de la economía especialmente en el sector rural a través de la producción agrícola, pecuaria y minera.
- Gestionar la consecución de recursos a nivel de los entes gubernamentales Nacional e Internacionales Y Departamental, para complementar cofinanciar proyectos para solucionar gran parte de la problemática en diferentes necesidades sociales, obras publicas y de infraestructura para generar empleo y darle mayor cobertura de los servicios públicos y soluciones de vivienda.

- Humanizar la prestación de los servicios que presta la administración municipal en sus diferentes dependencias, donde se trate al campesino con amor, dignidad y respecto.

6. PLAN DE TRABAJO

6.1 SALUD

- Incrementar la afiliación a la seguridad social y al régimen subsidiado
- Realizar periódicamente campañas y brigadas de salud en el sector rural.
- Adquisición de personal y equipos que sean necesarios para prestar un mejor servicio en el centro de salud.
- Incrementar la cobertura de los programas para niñez, el adulto mayor, madres cabeza de familia y demás población vulnerable del municipio.
- Incrementar el servicio de Plan de atención Básica
- Ampliar y apoyar los programas del ICBF.
- Fortalecimiento de la Empresa Social del estado Centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad.
- Gestionar para que el gobierno nos amplíe la cobertura de programas familias en acción.
- Atención y apoyo al desplazado.

6.2. EDUCACION

- Implementación de programas tecnológicos mediante salas de computo encaminadas a brindar a los estudiantes mejores oportunidades y eficiencia en la educación.
- Ampliación de programas de subsidios educativos a los estudiantes.
- Fortalecimiento de los programas nutricionales en los establecimientos educativos.
- Mejoramiento y dotación de las plantas físicas educativas
- Transporte escolar
- Apoyo a los docentes para que puedan ejercer su función adecuadamente
- Gestionar y coordinar con la Secretaria de Educación y el Municipio lo relacionado con el coordinador de Núcleo educativo.

- Evaluar con el concejo y la comunidad la posible reapertura del bachillerato semipresencial.
- Estimular a los docentes por su noble e incansable labor.
- Realizar convenios con el Sena, Universidades y el Colegio López Quevedo para fortalecer las carreras técnicas, para formar hombres comprometidos con el futuro de Jericó.

6.3 CULTURA

- Realización de festividades y eventos que rescaten las riquezas gastronómicas, folklóricas y artesanales de Jericó.
- Fortalecimiento de la biblioteca municipal
- Gestionar la consecución de instrumentos para crear la banda municipal
- Apoyar a los artistas de todo el municipio para que nos representen en los diferentes eventos.

6.4. RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Patrocinar encuentros deportivos veredales municipales e intermunicipales.
- Fomentar la utilización del tiempo libre a niños, jóvenes y adultos.
- Promover la educación física y el deporte en los planteles educativos.

6.5. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Implementar el plan maestro de alcantarillado y planta de aguas residuales
- Ampliación y mejoramiento de oso acueductos municipales y veredales
- Mejorar la cobertura del servicios de aseo y alcantarillado.
- Gestionar proyectos encaminados al abastecimiento de agua en el municipio y sus veredas.
- Gestionar y subsidiar el programa de construcción de cocinas y unidades sanitarias en la población rural y urbana.

6.6 MEDIO AMBIENTE

- El cuidado de las fuentes hídricas es una obligación de todos los municipios y la comunidad por eso haremos un plan masivo de

reforestación de cuencas y yacimientos e agua de importancia para la preservación del entorno natural y para el favorecimiento de los acueductos.

- Realizar programas y pruebas que garanticen la calidad del agua de consumo humano.
- Construcción de plantas residuales y tratamientos de basuras y reciclaje.

6.7. PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Crear el comité de prevención y atención de desastres a nivel municipal, para que este atento en caso de una emergencia.
- Fortalecimiento de la unidad de bomberos.

6.8. INFRAESTRUCTURA VIAL

- Mejoramiento y adecuación periódica de toda la malla vial del municipio.
- Construcción de ramales carreteables en algunos sectores veredales que carecen de este servicio.
- Gestionar el proyecto para iniciar la pavimentación de Jericó-Socotá- socha.

6.9. VIVIENDA

Esta es una necesidad prioritaria y sentida por toda la comunidad, es necesario hacer un gran programa masivo.

- Gestionare subsidios y con la ayuda del presupuesto municipal emprenderemos un gran programa de mejoramiento y construcción de vivienda rural y urbana para que muchas familias de nuestra comunidad se pueda beneficiar de este plan,

6.10. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Adecuar el equipo de maquinaria para que preste un eficiente servicio a la comunidad.
- En electrificación rural, ampliar la cobertura a quienes les falte este servicio y mejoramiento de redes en algunos sectores lo mismo que el cambio de postería de madera por cemento.

6.11. DESARROLLO AGRARIO

Este programa debe ser uno de los más importantes y de prioridad de mi gobierno para mejorar la calidad de vida de nuestra población campesina.

- En cabeza de la UMATA, delegaremos y promoveremos la prestación de un servicio encaminado a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, fortaleciendo y capacitando a los ciudadanos para que organicen en proyectos productivos tanto el agro, pecuarios, agro industriales entre otros.
- Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones asociativas como cooperativas, mujer rural, Asobochica y Agrosolidaria.
- Apoyo al sector agrario con programas, mejoramiento de raza, semillas, fertilización de tierras, manejo de aguas para que exista una economía sostenible.
- Apoyo y fortalecimiento al sector alfarero en su comercialización y procesamiento para que este producto sea el eje de la economía de una gran región jericóense.
- La administración gestionará y adjudicará recursos para mantener, mejorar y adecuar los canales – tanques y distritos de riego.
- Brindaremos apoyo institucional y acompañamiento para que el sector minero pueda ejercer su trabajo adecuadamente y para que las regalías por este concepto sean dirigidas directamente al municipio.
- Crearemos la celebración del día del minero estaremos atentos para que sus derechos no sean vulnerados.
- Programas de reforestación para el mejoramiento de zonas mineras fundamentado en la recuperación de la capa vegetal.
- Fortalecimiento y apoyo a los productores de papa para que se organicen y puedan hacer de esta actividad una economía rentable.
- En homenaje a los campesinos como labradores de la tierra celebraremos su fiesta como gratitud a su labor.
- Gestionar con entidades bancarias para la creación de una sede bancaria en Jericó.

6.12 TURISMO

- El municipio goza de una ubicación geográfica muy importante por lo tanto es fundamental buscar que sea turístico, para ello es necesario embellecer el pueblo, el templo y más sitios que son patrimonio histórico de Jericó, al igual que tener buena vías carreteables y los más importante que seamos hospitalarios con el turista.
- Promocionaremos los mejores sitios del municipio en revistas y publicidad para que nos conozcan en otros sitios del país.

6.13 COMUNICACIONES

- Gestionare ante el Ministerio de Comunicaciones e Inravisión la instalación de los cinco canales de televisión.
- Ante COMCEL gestionaré para que el cubrimiento de telefonía celular llegue a todos los rincones del municipio.

6.14 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Apoyar las instituciones consagradas en nuestra Constitución Nacional, con el fin de que nuestra comunidad tenga garantías para ejercer sus diferentes actividades de trabajo.

6.15 OTROS

Los demás proyectos que por iniciativa de la comunidad se prioricen serán tenidos en cuenta en el transcurso de la administración, los cuales con el Honorable concejo municipal serán evaluados y entre todos haremos lo que mas interese a la comunidad.

Con este programa de gobierno quedan resumidas las más sentidas necesidades del pueblo, por lo tanto queda en sus manos y en su propia voluntad la decisión de apoyarlo, es por eso que os invito a apoyarme con su VOTO de confianza el próximo 28 de octubre, que se que con la ayuda de Dios y la suya ente todos podremos hacer que Jericó siga por el camino del bien y del progreso en búsquedas de un mejor futuro. Puedo garantizar que este programa será una realidad por que tengo la capacidad, experiencia, humildad y espíritu de trabajo, la igual que poseo cualidades para poderles servir con amor y cariño por este pueblo que tanto lo necesita, que no solamente se conozca al pueblo en tiempo de elecciones con una donación de un material o mercado o hasta dinero, sino que sea un gobierno trabajador desde le primer momento en que seamos elegidos.

En su corazón, en su mente, en su mano, estará la respuesta para que este programa de gobierno sea una realidad, para que Jericó siga su marcha por un mejor futuro o para que siga estancado sin progreso y desarrollo.

QUE MI DIOS NOS ILUMINE A TOMAR LA MEJOR DECISION

“Por la voluntad de un pueblo”

JOSE BAYARDO ARGUELLO PAREDES
ALCALDE POPULAR 2008- 2011